

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1158
Salta, 18 de agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 10.781/15

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior –AUDEAS- en su primera Reunión Nacional, determinó la fecha de su próxima encuentro para los días 13 y 14 del mes de agosto, con sede en la ciudad de Salta;

Que el Equipo de Gestión, de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, se constituyó en comité organizador del evento;

Que el mencionado encuentro se desarrolló en el Palacio Zorrilla, sito en Buenos Aires N° 177 de la ciudad de Salta;

Que dicha Asociación tiene como objetivos coordinar la planificación y desarrollo de la enseñanza agropecuaria y forestal superior; promover el establecimiento de acuerdos, normas, reglamentaciones o legislación para el reconocimiento de estudios y títulos; promover y facilitar el intercambio permanente entre las instituciones adheridas de toda formación correspondiente a los aspectos docentes y científicos, incluyendo los planes de investigación y sus resultados, entre otros;

Que resultaron relevantes las jornadas nacionales de trabajo de los miembros de AUDEAS - Decanos y Secretarios Académicos-, no solo para la Facultad sino para todas las Universidades que cuentan con la carrera de Ingeniería Agronómica, dado que en ellas debatieron, consensuaron y acordaron las actividades reservadas a la carrera de Ingeniería Agronómica que serán presentadas ante el CIN;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente, a fs. 2;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por otorgado Aval Académico y Declarar de Interés la "**II Reunión de la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior –AUDEAS-**".

ARTICULO 2º.- Dejar debidamente establecido que la II Reunión de Miembros de AUDEAS – mencionada en el Artículo anterior-, se desarrolló en la ciudad de Salta en las instalaciones del Palacio Zorrilla, sito en calle Buenos Aires N° 177, los días 13 y 14 de agosto de 2015.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente, archívese.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. Sc. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES